

CONCURSO PUBLICO CONTRATACION TEMPORAL PERSONAL INVESTIGADOR	 Universidad Zaragoza 1542	CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO
---	---	---

Nº PROCEDIMIENTO	PUI/2018-011	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
------------------	--------------	----------------------	---

CATEGORÍA	N3 – Investigador iniciado	F. CONVOCATORIA	15/01/2018
DEPARTAMENTO	Física de la Materia Condensada		
CENTRO	IUI en Nanociencia de Aragón (INA)		

ANEXO I

La Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, en la sesión constitutiva celebrada el (indicar lugar y fecha) Fal. Ciencias, 5/2/2018 Zaragoza, establece los siguientes criterios para resolver el concurso objeto de esta plaza, que servirán de método de cuantificación para los miembros de esta comisión.

CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO:

Curriculum vitae (hasta 50 puntos)

- Licenciatura/Grado en Química (expediente) 15 puntos
- Máster en especializado en Nanotecnología (expediente) 15 puntos
- Producción de documentos científicos (artículos, tesis o similar) que involucren materiales con aplicaciones en electrónica hasta 5 puntos
- Conocimiento de inglés (B1 o superior) hasta 5 puntos
- Participación en departamentos de I+D+i en empresas hasta 5 puntos
- Comunicaciones científicas a congre hasta 5 puntos
- sos como ponente y/o realización acreditada de actividades de difusión y divulgación científica hasta 5 puntos

Adecuación al puesto

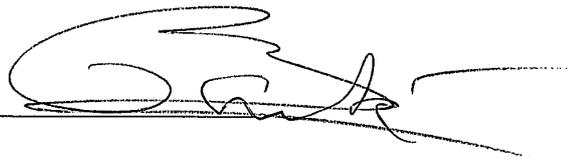
- Experiencia en caracterización de dispositivos electrónicos hasta 10 puntos
- Experiencia en nanofabricación y caracterización en la nanoescala hasta 10 puntos
- Experiencia en síntesis de materiales orgánicos hasta 20 puntos
- Experiencia en microscopios STM/AFM en entorno de ultra-alto vacío hasta 10 puntos

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.4 de la convocatoria.

En Zaragoza, a 5 de febrero de 2018

El Presidente / o el Secretario

Fdo.:



CSV: 5294bae9d43170f9c96c91c7a59d204	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Copia auténtica electrónica de documento papel		Fecha	
Realizada de conformidad con lo previsto en el art. 27 de la Ley 39/2015 por funcionario habilitado con número de identificación 389309		/06/02/2018 08:39	



5294bae9d43170f9c96c91c7a59d204
 Copia auténtica electrónica de documento papel. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/5294bae9d43170f9c96c91c7a59d204>